



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**4146**)

124 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Local de USAQUEN en BOGOTA D.C. y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Local de USAQUEN en BOGOTA D.C., se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Localidad de USAQUEN, BOGOTA D.C. a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ELVIA MARINA VELEZ DE SERPA	41343487
GERARDO SARMIENTO CHACON	79688617
JUAN DAVID QUINTERO RUBIO	1136885387
JUAN FRANCISCO SERRANO MARQUEZ	17163352
LUIS ALFONSO VILLAMIL	79144645





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4146

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
LUIS DAVID GOMEZ DAVID	1018486460
MONSERRAT RENGIFO RUBIO	1010208113
MYRIAM BONILLA CASTIBLANCO	52008053
PEDRO ALBERTO RAMIREZ OSPINA	19217167
TEMILDE CHOCONTA	52252195

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Local de USAQUEN en BOGOTA D.C. a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
PEDRO ALBERTO RAMIREZ OSPINA	19217167	Presidente
CAMILO ANDRÉS PEDRAZA DÍAZ	1076647226	Secretario
LUIS ALFONSO VILLAMIL	79144645	Tesorero
ELVIA MARINA VELEZ DE SERPA	41343487	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Localidad de USAQUEN, BOGOTA D.C. al señor(a) CAMILO ANDRÉS PEDRAZA DÍAZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1076647226.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Localidad de USAQUEN, BOGOTA D.C. al señor(a) ANGEL FEDERICO GUTIERREZ GARCIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17194387.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Localidad de USAQUEN, BOGOTA D.C., acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



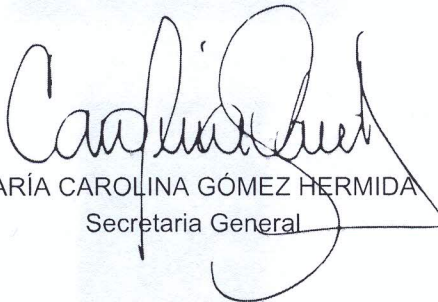


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4146

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA